



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES.

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS COMISIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS DE CARGOS DIRECTIVOS PARA EL CURSO 2017-2018 EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CONSERVATORIOS DE MÚSICA Y CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS, ASI COMO EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, COLEGIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y COLEGIOS RURALES AGRUPADOS.

El Decreto 53/1999, de 2 de julio, de atribución de competencias de la Consejería de Presidencia a la Consejería de Cultura y Educación, relativas a personal docente de enseñanza no universitaria, atribuye al Consejero de Cultura y Educación, la titularidad y el ejercicio de competencias relativas al personal docente de enseñanza no universitaria. Entre estas competencias se encuentra la de autorizar comisiones de servicios y traslados voluntarios del personal de esta Administración pública y la de decidir sobre las situaciones de personal, así como convocar y resolver los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo.

El Decreto n.º 72/2017, de 17 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes regula en su artículo 4 que la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos asume las competencias del Departamento en materia de gestión de personal docente no universitario y de personal de administración y servicios de la Consejería.

La Orden de 28 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, regula el procedimiento para la concesión de comisiones de servicio para los funcionarios docentes de carrera que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo durante el curso 2013-2014. Para el curso 2017-



2018, esta Orden ha sido prorrogada por Orden de 8 de marzo de 2017, entendiéndose las fechas correspondientes al año 2013 referidas al año 2017.

En el apartado 1.B de la Orden de 28 de febrero se establece el plazo del 3 al 10 de junio para la solicitud de las comisiones de servicio de restos de órganos unipersonales de gobierno. Asimismo, este apartado establece la posibilidad de conceder excepcionalmente, cuando el órgano competente en materia de recursos humanos así lo estime oportuno, comisiones de servicio para Jefe de Estudios Adjunto. Finalizado el mencionado plazo procede publicar el listado de comisiones de servicio autorizadas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación de funcionarios que imparten enseñanzas en Institutos de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios de Música y Centros de Educación de Adultos, a los que se les autoriza para el curso 2017-2018 comisiones de servicio para cargos directivos. Dicha relación figura en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la relación de funcionarios del Cuerpo de Maestros, que imparten enseñanzas en Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria, Colegios de Educación Infantil y Primaria y Centros Rurales Agrupados, a los que se les autoriza para el curso 2017-2018 comisiones de servicio para cargos directivos. Dicha relación figura en el anexo II de la presente Resolución.

TERCERO.- Declarar excluidos los participantes que figuran relacionados en el anexo III, por no cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para la concesión de comisión de servicios para jefaturas de estudios adjuntas, ya que no se aprecian circunstancias excepcionales que justifiquen dicha concesión.

En todo caso, la concesión a través de la presente Resolución estará condicionada a la efectiva disponibilidad del puesto de trabajo.

CUARTO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería el listado citado anteriormente, así como en la página Web www.carm.es/educacion.

QUINTO.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y



Deportes, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios.

(Firmado electrónicamente)
LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS.

Juana Mulero Cánovas.



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

ANEXO I

Funcionarios que imparten enseñanzas en Institutos de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios de Música y Centros de Educación de Adultos

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO DIRECTIVO	ESPEC	CÓD.	CENTRO
...7070	Lorente Huertas, José Manuel	Jefe de Estudios Adjunto	0590006. Matemáticas	30010181	CEIBAS Bajo Guadalentín
...3729	Valencia Ñíguez, Antonio	Jefe de Estudios	0590006. Matemáticas	30007475	IES Juan de la Cierva

ANEXO II

Funcionarios del Cuerpo de Maestros, que imparten enseñanzas en Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria, Colegios de Educación Infantil y Primaria y Centros Rurales Agrupados

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO DIRECTIVO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	CENTRO
...0128	Cámara Martínez, Ismael	Jefe de Estudios	0597PRI. Educación Primaria	30018849	CEIP Avilese
...2333	Hernández Moya, José	Jefe de Estudios	0597FI. Lengua Extranjera: Inglés	30010346	CEIP San Roque
...3711	Martínez Cava, Juana	Jefe de Estudios	0597PRI. Educación Primaria	30000390	CEIP: Ntra. Sra. de la Asunción
...2762	Moral Rodríguez, Silvia del	Jefe de Estudios	0597FI. Lengua Extranjera: Inglés	30010693	CEIP M. Fernández Caballero
...3269	Murcia García, José	Secretario	0597FI. Lengua Extranjera: Inglés	30008716	CEIP Micaela Sanz Verde
...1694	Sánchez Ruiz, Fulgencia	Jefe de Estudios	0597PRI. Educación Primaria	30003779	CEIP Petra González
...1070	Saorín Avilés, Gustavo	Jefe de Estudios	0597EF. Educación Física	30000699	CEIP Miguel Medina
...1922	Serna Cuello, María José	Secretario	0597 AL. Audición y Lenguaje	30006732	CEIP Cristo de la Expiración

**ANEXO III
DENEGADAS**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO DIRECTIVO	CENTRO
...2547	Gasso López, Noelia del Rosario	Jefe de Estudios Adjunto	IES Pedro Guillén

